



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Octubre, Lunes à 15. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO DEL AFRICA.



ESTA situacion le dà una basta extension à sus Costas, sobre las quales los Christianos solos hacen su Comercio, siendoles casi desconocido su interior, yà sea por lo escabroso del terreno, y calores insupportables que allí predominan, ò sea por motivo de la ferocidad de sus habitantes, de los que la mayor parte son medio salvajes: ni hace muchos siglos que los Negociantes de la Europa se han descubierto, y abierto un camino para llevar, y asegurar su Comercio en esta parte de las Costas del Africa; y aunque haya opiniones, y se pretende, que los Antiguos conocieron las Islas Canarias, poco distantes de las Costas del Reyno de Marruecos, baxo el nombre de Islas Afortunadas, es

cierto, que antes del siglo decimoquarto, que ellas fueron nuevamente descubiertas, y del principio del decimoquinto, que Juan de Betocurt, Cavallero Normando, hicièssè la Conquista de ellas, no se conoeia del Africa mas que el Alto, y Baxo Egypto, y Costas que estàn sobre el Mediterraneo, desde las embocaduras del Nilo, hasta el Estrecho de Gibraltar, ò poco mas allá. La feliz navegacion de los Portugueses, que, como yà diximos en otro lugar, doblaron el Cabo de Buena Esperanza en 1487, y que despues reconocieron todas las Costas del Africa hasta el Mar Roxo, ha casi quitado à los Franceses el honor de haverla navegado, (à lo menos, hasta la parte de allá de la Costa de Oro) mucho mas antes que los Portugueses huvies-

viessen pensado en tentar el camino del Asia por el Oceano : así lo dicen ellos. Parece indubitable, que los Normandos, y particularmente los Dieppos, han tenido conocimiento del Cabo Verde desde el año de 1364; y que los dos Navios que estos ultimos havian equipado para descubrir mas allá de las Canarias, (descubiertas yá por la Flota que Luis, Conde de Clermont, havia equipado en 1348.) fueron los primeros que hicieron algun negocio con los Negros. La Baía de Río Fresco, que aun oy se llama Baía de Francia; el pequeño Diepp, à la embocadura del Río Sextos, y el Gran Sestre, que aun conserva el nombre de Paris, son una especie de título, y razon para acreditar este descubrimiento à los Franceses, pues fue siempre, y aun es oy, costumbre entre aquellos que emprendieron la Conquista, y conquistaron algun País, el dexar, y dár el nombre de aquellos Principes, de quien son Vassallos, ò el de los Estados, y Ciudades de donde vinieron, y aun los suyos mismos à las nuevas tierras donde llegan, y que conquistan. Fue desde la mitad del decimoquarto siglo, que los Europeos comenzaron à hacer el Comercio de las Costas de Africa, y à establecerse en ellas, tomandolo, à lo menos, por la altura de las Canarias, donde concurren las Costas de Sus, hasta las de Melinda, que los Portugueses ocupan en parte, y

donde ellos hacen un gran Trafico. El orden de Materias, como el de no separar todo lo que concierne al Comercio del Mediterraneo, me empenò à hablar en el Artículo antecedente de él, del Cayro, Alexandria, Roseta, y todas las Costas de Berberia, que son una parte tan considerable del Africa; y así nada diremos de ellos en este nuevo lugar, y comenzaremos este nuevo Título, ò Artículo, dando una idèa general de todos los Lugares donde se hace algun Comercio, sobre el resto de las Costas de Africa, y establecimientos, que las diversas Naciones de la Europa hacen en ella.

En lo que mira al Comercio del Mar Roxo, como pertenece, en alguna suerte, mas à la Asia, que à la Africa, trataremos de él sobre el Título, ò Artículo de aquella. No se hace Comercio alguno, ò es muy poco si se hace; y sobre todo, los Europeos no tienen establecimientos, sobre las Costas que siguen desde los Reynos de Marruecos, y de Sus, hasta cerca del Cabo Verde. Azia este Cabo, y extension, comprehendida entre el Río de Senegál, que es un ramo del Níger, y del Río Serre-Lionné, los Franceses, y Portugueses tienen algunos establecimientos: los Olandeses, y Ingleses tenian tambien algunos en otros tiempos; pero, ò los han abandonado, ò los han cedido à la Francia.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

SE venden *dos Casas*, fitas en esta Corte, en la calle de la Comadre de Granada, la una está junto al barranco, y la otra mas arriba, la qual sirve de Atahona, talladas en 88 y 133 reales vellon, de los que se han de deducir las cargas perpetuas, y al quitar que tiene: para tratar de este negocio se acudirá á la Escribania Numeraria que exerce Don Diego Antonio Parreño.

2 A la entrada de la calle del Defengaño, en una Tienda Aguardenteria se venden *Cucharas*, y *Tenedores de box*, hechas en Francia.

A L M O N E D A.

OY Lunes, dia 15. del corriente se abre *Almoneda* en la calle de Leganitos, frente del Real Colegio de Musicos de su Magestad, (que Dios prospere) en donde se hallarán diferentes muebles buenos para poner una casa, pinturas, barros de Indias, ropa, y un Nacimiento de hechuras de Sevilla, todo con la mayor equidad: estará abierto por mañana y tarde.

P E R D I D A S.

LA noche del dia 9. de este presente mes se perdieron,

desde la casa del Excelentísimo Señor Conde de Oñate, hasta el Convento de nuestra Señora de la Victoria, 60. reales, en tres monedas de oro, que estaban embueltas en un papel: para la restitution se acudirá á la Botica de la Villa, donde darán el hallazgo.

2 El dia 4. de este presente mes, en la Plazuela de la Covada se le entregaron á un Mozo de Cordel *una docena de Ruedas*, con destino á la calle del Lobo á casa de Don Francisco Garin, que vive en dicha calle, dos puertas mas arriba del Almazén de Vidrio; y no habiendo parecido, se sospecha procede de ignorancia del Portador, en haverlos dexado en otra casa: por lo que se dan las señas del dueño, para que se le avise donde se hallan para su recobro.

A M O S , Y C R I A D O S.

1 **U**N joven desea acomodar-se para *Page*; sabe peynar, y afeytar: darán razon en la casa inmediata á la del Excelentísimo Señor Conde de Aguilar, frente de los Mostenses, quarto baxo.

2 El Zapatero que está baxo de un soportal en la Plazuela de Herradores dará razon de dos juvenes, que desean acomodarse, el uno *para Cocinero*, y el otro *para Ayo*, ó *Page de algunos Señoritos*.

3 Otro desea acomodarse *para Ayuda de Camaras*; sabe escribir, contar, peynar, y afeytar: darán razon en casa del

del Maestro Sastre que está en la Plaza de Santa Cathalina de los Donados, quarto baxo.

4 Un Matrimonio desea acomodarse en casa de algun Cavallero para asistirle en quanto se le ofrezca: darán razon en la Tienda que está frente de la Iglesia de San Antonio de los Portugueses.

5 En la calle de Jacometrenzo, la casa que está inmediata à la Hosteria de la Campana, en un portal grande, quarto segundo, darán razon de otro Matrimonio, que solicita lo mismo que el antecedente, yá sea dentro de esta Corte, ò fuera de ella.

6 Una muger desea acomodarse para Ama de criar: darán razon en la calle de Alcalá, en la casa Taberna que está inmediata al Estanco Real del Tabaco.

7 En la calle del Almendro, casa de los Linages darán razon de 3. jovevenes, que desean acomodarse, el uno para Lacayo, el otro para Comprador, y el ultimo para Cocinero.

8 Una muger desea acomodarse para Ama de criar; tiene leche de mes y medio: darán razon en casa del Elpadero, que vive frente de la Iglesia Parroquial de San Luis.

9 Otra solicita lo mismo que la antecedente: darán razon en la calle de la Puebla, casa de los RR. PP. Basiliitos, mas abaxo de la de las Animas; advirtiendole, que tiene leche à satisfaccion.

(50) (0) (5)

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 UN Cavallero, que ha venido de Indias, solicita saber donde vive Don Joseph de Beras, Agente de Negocios, para tratar de algunos que tenia de su cargo dicho Beras: para dar aviso se acudirà à D. Clemente Garcia Huerta, Criado Mayor del Señor Don Gregorio del Valle y Clavijo, del Consejo de su Magestad en el Real de Ordenes, que vive frente de la Iglesia Parroquial de Santa Maria, casa del Platero, quarto baxo.

2 Juan Antonio Hadrin limpia todo genero de Galones bordados, Tisúes de oro, y plata tomados; y à los que no lo están, les dà un barniz que conserva su mismo lustre, y no se toman. Limpia tambien los remates de Coches, y toda pieza dorada. Compra galones viejos; y la plata quemada del galon dorado, la paga à 22. reales la onza, viendola quemar. Vive en la calle de Alcalá, mas abaxo de San Bruno, pasada la calle de los Zedaceros, en el patio de una casa, que tiene en el portal un Rosario de nuestra Señora de la Soledad; la Muestra está à la puerta.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la iglesia Parroquial de Santa Cruz.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.